Homologación de equipo

Para que tu equipo móvil pueda operar en las redes móviles de Colombia, debe estar homologado ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).

Si quieres verificar si tu equipo está homologado puedes consultarlo en la página web de la CRC haciendo clic <u>aquí</u>.

Si tu equipo no está homologado, debes realizar el trámite ante la CRC. En el siguiente enlace encuentras la "Guía Trámite Homologación de un Equipo Terminal Móvil". Haz clic aquí.